

## **CONVOCATORIA A CONGRESO DEPARTAMENTAL EXTRAORDINARIO DEL MOVIMIENTO DEMÓCRATA SOCIAL (DEMÓCRATAS) BENI**

El Secretario Ejecutivo Departamental del Beni, del Movimiento Demócrata Social – DEMÓCRATAS en cumplimiento de la atribución conferida por el artículo 53 del Estatuto Orgánico, convoca a los Congresistas Departamentales para la realización del Congreso Departamental Extraordinario del Movimiento Demócrata Social DEMÓCRATAS del departamento de Beni, a realizarse el día sábado 23 de agosto de 2025 a horas 19:00 p.m., en el domicilio ubicado sobre la calle Santa Cruz entre Félix Sattori y Av. Del Mar, de acuerdo al siguiente detalle:

### **ORDEN DEL DIA:**

- I. Palabras de bienvenida a cargo de un miembro del Comité Ejecutivo Departamental.
- II. Elección del presídium para la conducción o dirección del Congreso Departamental Extraordinario, conformado por 3 congresistas presentes, que elegirán internamente una o un presidente, una o un vicepresidente, y una secretaria o secretario.
- III. Autorización al Secretario Ejecutivo Departamental del Beni, para la suscripción de alianzas para las elecciones subnacionales 2026.
- IV. Palabras de cierre del Congreso.

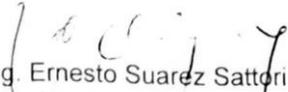
### **DEL QUORUM**

Conforme el artículo 54 del Estatuto, el quorum para el congreso departamental se iniciará con la presencia de la mitad más de uno de los congresistas en el mismo número de congresistas que participaron en el Congreso Departamentales de Octubre de 2024.

### **TOMA DE DECISIONES**

Conforme a nuestro Estatuto, para la aprobación de las alianzas políticas con otras organizaciones políticas, se requiere la aprobación de dos terceras partes de los votos computables presentes.

Santísima Trinidad, 11 de agosto de 2025.

  
Ing. Ernesto Suarez Sattori  
Secretario Ejecutivo Departamental Beni  
Movimiento Demócrata Social – DEMOCRATAS

